

POLITICA PROTECCIÓN DATOS PERSONALES

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.
NIT 811009766-6

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. REPOSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	2
2. OBJETIVO	2
3. DEFINICIONES	2
4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	4
5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.....	5
6. ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.....	6
7. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS SOLICITADOS	7
8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN	9
9. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS	10
10. PROCEDIMIENTO DE LOS TITULARES PARA CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR, SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL	11
11. DEBERES DE LA COMPAÑÍA COMO RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN	12
12. TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES.....	13
13. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES 13	
14. VIGENCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	14

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.
NIT 811009766-6

1. REponsable del Tratamiento de los Datos Personales

- Razón Social: Inversiones Sierra Gomez S.A.S.
- NIT 811009766-6
- Dirección: Transversal 34D SUR # 32D – 35. Envigado - Antioquia
- Correo Electrónico: administrativo@mosaicobien.com
- Teléfono: 3113245327

Comentado [VT1]: Esto se debe completar con la información de los datos de la persona que será encargada de recibir y dar trámite a reclamaciones relacionadas con Datos personales

2. OBJETIVO

Desde 1960 elaboramos enchapes en concreto por medio de un proceso productivo cuidadosamente artesanal, hecho a mano uno a uno. Nuestros enchapes para pisos y paredes son utilizados como elemento de diseño en el interiorismo y en la arquitectura de espacios comerciales y residenciales. La sociedad Inversiones Sierra Gomez S.A.S (en adelante "la Compañía") está comprometida con las necesidades y expectativas de sus clientes, buscando consolidarse como una empresa integral, con un equipo humano y capacitado enfocados en un mejoramiento y crecimiento continuo.

Por lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario número 1377 de 2013 y demás normas que la modifiquen o complementen, los cuales regulan la protección de datos personales y establecen las garantías legales que deben cumplir todas las personas en Colombia para el debido tratamiento de dicha información, la Compañía desarrolla la siguiente política para el tratamiento de datos personales.

3. DEFINICIONES

Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en la presente política se dan a conocer los siguientes conceptos:

- Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- Consentimiento del titular:** Es una manifestación de la voluntad, informada, libre e inequívoca, a través de la cual el titular de los datos de carácter personal acepta que un

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

tercero utilice su información.

- e. **Consultas:** Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado. El responsable del tratamiento o encargado del tratamiento deberán suministrar a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.
- f. **Dato Personal:** Se refiere a cualquier información asociada a una persona natural (identificada o identificable), relativa tanto a su identidad (nombre y apellidos, domicilio, filiación, etc.) como a su existencia y ocupaciones (estudios, trabajo, enfermedades, etc.).
- g. **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- h. **Dato Semiprivado:** Datos que no tienen naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al titular sino a cierto sector o a la sociedad en general (e.g.), datos financieros, crediticios, de la actividad comercial o de servicios, etc.).
- i. **Dato Privado:** Dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular (Ej. Gustos, preferencias, etc.)
- j. **Datos sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- k. **Datos Anonimizados:** Datos que no identifican de manera personal a su titular y que pueden utilizarse por la Compañía para la administración y el análisis estadístico, que incluye análisis de tendencias, productos y servicios personalizados, evaluación de riesgos y análisis de costos y cargos relacionados con los productos, servicios y soluciones de la Compañía.
- l. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- m. **Habeas Data:** Es el derecho que tiene todo titular de información de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

- n. **Reclamo:** El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley o en la presente política, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento.
- o. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- p. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- q. **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- r. **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- s. **Titular de los datos personales:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento por parte de un tercero.

4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La protección de datos personales en la Compañía estará sometida a las siguientes reglas, con base en las cuales se determinarán los procesos internos relacionados con el tratamiento de datos personales y se interpretarán de manera armónica, integral y sistemática para resolver los conflictos que se susciten en esta materia, principios consagrados en normas internacionales, en las leyes colombianas y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional que ha desarrollado los derechos fundamentales vinculados a los datos de carácter personal.

4.1. Consentimiento informado o principio de libertad

El Tratamiento de datos personales al interior de la Compañía, sólo puede hacerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos, tratados o divulgados sin autorización del Titular, salvo mandato legal o judicial que supla el consentimiento expreso del Titular.

4.2. Legalidad

El Tratamiento de datos personales en Colombia es una actividad reglada y por ende los procesos de negocios y destinatarios de esta norma deben sujetarse a lo dispuesto en esta norma.

4.3. Transparencia

En el Tratamiento de datos personales se garantizará el derecho del Titular a obtener y conocer del responsable y/o encargado del tratamiento, información acerca de la existencia de datos que le conciernen. En la recolección de los datos personales por parte de la Compañía se deberá tener en cuenta la finalidad del Tratamiento y/o de la base de datos; por tanto, deben ser datos adecuados, pertinentes y no excesivos ni desproporcionados en relación con la finalidad. Se prohíbe la recolección de datos personales desproporcionados en relación con la finalidad para la cual se obtienen.

4.4. Acceso y circulación restringida

Los datos personales que recolecte o trate la Compañía serán usados por esta sociedad o sus vinculadas solo en el ámbito de la finalidad y autorización concedida por el Titular del Dato Personal, por tanto, solo serán cedidos a terceros que requieran estos datos para la prestación de algún servicio a la Compañía que sea necesario. El Titular con su Autorización, facultará a la Compañía de la misma manera, a la Transferencia y cesión de sus datos personales para las finalidades por él autorizadas a encargados del Tratamiento o sus vinculadas. Los datos personales bajo custodia de la Compañía no podrán estar disponibles en Internet o en cualquiera otro medio de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable y seguro, y dicho acceso tenga por objeto brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a lo dispuesto en la ley y los principios que gobiernan la materia. Se exceptúa de lo anterior los eventos en los cuales por expresa disposición legal deba existir revelación de esos datos en medios masivos como Internet o la previa existencia de autorización por parte del Titular de la información.

4.5. Seguridad del dato

La Compañía, en calidad de Responsable o Encargado del Tratamiento de datos personales, según el caso, adoptará las medidas de seguridad físicas, tecnológicas y/o administrativas que sean necesarias para garantizar los atributos de integridad, autenticidad y confiabilidad de los datos personales.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

La Ley 1581 de 2012 proporciona a toda persona titular de datos personales una serie de garantías, que le permiten tener el poder de decisión y control sobre su información personal y, el derecho a la protección de esta, por lo cual es deber de la Compañía cumplir con las obligaciones que le son impuestas en la ley, por lo tanto, da a conocer los siguientes derechos de los titulares de la información:

- 5.1. **Derecho de acceso o conocimiento de la información:** El poder de disposición o decisión que tiene el Titular de los datos sobre su información, conlleva necesariamente el derecho de acceder y conocer todo lo relacionado con su información personal.
- 5.2. **Derecho a rectificación y actualización de datos:** Este derecho comprende la facultad del Titular del dato de actualizar sus datos personales cuando éstos hayan tenido alguna variación o de modificar los datos que resulten ser inexactos, incompletos o inexistentes.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

En las solicitudes de rectificación y actualización de datos que se realicen personalmente, el Titular de los datos debe indicar las correcciones a realizar y presentar la documentación que soporta su petición.

La Compañía podrá habilitar mecanismos que faciliten el desarrollo de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al titular de los datos. Por lo cual, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.

- 5.3. Derecho de supresión de datos y revocatoria de la autorización:** Los titulares de la información tienen el derecho de solicitar a la Compañía. la supresión de datos y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de estos mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley 1581 de 2012 el cual establece lo siguiente:

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta Política o la ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a la Compañía. como Responsable del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6. ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Compañía solicitará los datos necesarios para la prestación del servicio, adquisición de productos, participación en campañas publicitarias y por vinculación laboral. En algunos casos, podrá solicitar información adicional y sensible la cual será de libre y voluntaria entrega por parte de los titulares de la información.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

Se informa a los titulares de la información que, una vez suministrados sus datos personales, de manera voluntaria y libre, a través de su vinculación y posteriormente cada vez que realicen actualización de sus datos, éstos serán almacenados en la base de datos pertinente de acuerdo con el servicio, producto adquirido o vinculación laboral, comercial o por prestación de servicios.

Así mismo, para los eventos en que se cuente con información a través de documentos físicos, los mismos serán almacenados en la carpeta creada para tal fin, soportados con el respectivo documento de autorización.

Las bases de datos se encuentran alojadas en archivos físicos y en servidores digitales de altas capacidades, ubicados en centros de datos con políticas de seguridad, de acuerdo con las normas internacionales y mejores prácticas avaladas por los organismos competentes. De igual manera, se establecen roles y políticas de acceso para funcionarios y entes de supervisión, contando con sistemas de vigilancia y seguridad competentes y permanentes que garantizan su debida protección.

7. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS SOLICITADOS

La información proporcionada por los titulares de la información de la Compañía se recolecta, se almacena, se usa y se comparte con algunas áreas de la Compañía y con entidades a las que se requieran transferir los datos para darle el tratamiento de acuerdo con los fines autorizados por el Titular, esto con la intención de prestar de manera adecuada los servicios y/o productos ofrecidos.

La información requerida se recolecta para las siguientes finalidades:

- Llevar a cabo la gestión de nómina, controlar el horario de los trabajadores, planear y coordinar la formación de personal, realizar gestión del personal y del trabajo temporal, así como ajustarse a lo establecido en las normas nacionales sobre prestaciones sociales y prevención de riesgos laborales, promocionar y gestionar el empleo y liderar la promoción y selección de personal.
- Establecer comunicación entre la Compañía y los Titulares para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la presente Política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y/o físicos.
- Desarrollar relaciones financieras y de seguros con nuestros asociados y/o clientes.
- Evaluar la prestación del servicio mediante la aplicación de encuestas de opinión, realizar prospección comercial y generación de publicidad propia.
- Auditar, estudiar y analizar la información de las bases de datos para diseñar estrategias comerciales y aumentar y/o mejorar los productos y/o servicios que ofrece la Compañía.
- Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de las bases de datos para diseñar, implementar y desarrollar, programas, proyectos y eventos.
- Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la base de datos para la socialización de políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales.
- Vender o ceder los datos a terceros nacionales y/o extranjeros, previo cumplimiento de la regulación.
- Realizar actividades de mercadeo de los servicios y productos ofrecidos, en el marco de actividades de marketing directo. La Compañía garantiza que el marketing directo o el

Comentado [VT2]: Revisar si las finalidades están acordes a lo que hoy se hace o si hay alguna otra finalidad para la cual se recolectan datos personales que deberíamos incluir

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

estudio de mercado que reciba o acerca del cual se lo contacte por correo electrónico, brindarán medios sencillos para que no reciba más esa comunicación por correo electrónico. Por ejemplo, en el correo electrónico la Compañía le brindará un vínculo para «cancelar la suscripción» o un correo electrónico para enviar una solicitud de exclusión. En estos casos, no necesariamente se removerán sus datos personales de las bases de datos, sino que se tendrá presente y se respetará el cambio en las preferencias de marketing directo.

- Informar sobre el alcance y características de los servicios y productos de la Compañía, soluciones, Webinars, seminarios, ferias comerciales y otros eventos nuevos y existentes, además de promociones y ofertas.
- Administrar nuestros Sitios y las cuentas de los usuarios registrados, analizar tendencias y mejorar la funcionalidad de nuestro Sitio.
- Incorporar los datos de los titulares en servidores web nacionales o internacionales.
- Suministrar la información y datos personales de los Titulares a los aliados comerciales o a otras sociedades o personas que la Compañía encargue para realizar el tratamiento de la información y cumplir con las finalidades descritas en la presente Política y el objeto de la relación laboral, comercial o civil con los Titulares.
- Transferir, transmitir y suministrar, a título gratuito u oneroso, la información y datos personales de los Titulares a aliados comerciales nacionales y/o extranjeros para que estos contacten a los Titulares para ofrecerles sus productos, información o servicios que a juicio de la Compañía puedan ser de interés del Titular.
- Transferir, transmitir y suministrar la información y datos personales de los Titulares a terceros, en aquellos casos en que la Compañía participe en procesos de fusión, integración, escisión, adquisición y/o liquidación.
- Realizar segmentación de mercados para conocer las necesidades de nuestros clientes y prospectos, que permita fidelizar.
- Adelantar todo el tratamiento económico y contable en el que se involucre la gestión administrativa, de asociados, de cobros y pagos, de facturación y de proveedores.
- Los usuarios que registren sus datos personales, podrán recibir en su correo electrónico, dirección de correspondencia, o teléfono móvil actualizaciones o información comercial relacionada con la Compañía, sus empresas filiales o matrices o terceros con quienes la Compañía haya suscrito acuerdos de difusión comercial); concretamente, anuncios de productos o servicios caracterizados para cada cliente, promociones, activaciones, ofertas, lanzamientos, novedades y/o alianzas comerciales.

Comentado [VT3]: Esto debe implementarse

Antes de realizar una recolección o captura de datos la Compañía le dará a conocer a la persona la información requerida para el servicio o producto solicitado, si la persona decide suministrar esta información, estará aceptando que sus datos podrán ser utilizados para los fines que la Compañía le haya comunicado para la finalidad específica. Para hacer efectiva esta autorización, a partir de la fecha de actualización de esta política, la Compañía contará con la autorización de los titulares de la información para el tratamiento de sus datos personales, a continuación, la Compañía da a conocer los aspectos relacionados con la obtención de dicha autorización:

Autorización. La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de la Compañía requieren del consentimiento libre, del titular de los mismos. Por lo cual la Compañía en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.
NIT 811009766-6

Forma y mecanismos para otorgar la autorización: La Compañía definirá los medios por los cuales obtendrá la autorización a saber: documento físico, electrónico o en cualquier otro formato de conocimiento del cliente que permita garantizar su posterior consulta. Esta autorización será puesta a disposición del titular previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo que establece la Ley 1581 de 2012. Las conductas inequívocas también constituyen una forma de autorización.

Al obtener la autorización del Titular de la información se garantiza que se le ha dado a conocer, los fines para los cuales ha sido recolectada su información personal, además que tiene la opción de conocer cualquier alteración y/o el uso que se le dará a los mismos.

En la autorización, se informa al titular de la información, que la Compañía es el responsable de recopilar sus datos personales, el destino de éstos y como ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados. Además, se informa si recopilará datos sensibles.

Soporte de la autorización: la Compañía adoptará las medidas necesarias para mantener registros de las autorizaciones para el tratamiento de datos personales por parte de los titulares de la información.

La Compañía pondrá a disposición de los titulares de la información, la política de privacidad y de tratamiento de datos personales en la página web de la Compañía: www.mosaicosbien.com

Comentado [VT4]: Validar que este correcta

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior. Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste (i) por escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, como cuando, por ejemplo, se remite a la Entidad una hoja de vida para participar en procesos de selección o cuando se ingresa a las instalaciones a sabiendas de la existencia de sistemas de circuito cerrado de televisión y vigilancia.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos, y bajo las condiciones que indica la ley.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información tiene los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Compañía en su condición de Responsable y Encargados del Tratamiento; este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Compañía en su condición de Responsable y Encargados del Tratamiento; de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c. Ser informado por la Compañía previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

datos personales.

- d. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes. En este caso, se comunica a los Titulares, o sus respectivos representantes legales, que no están obligados a proveer la autorización para el tratamiento de datos sensibles o datos de niños, niñas y adolescentes.
- e. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- f. En sentencia C-748 de 2011, la Corte Constitucional declara que el Titular podrá ejercer su derecho de revocatoria o supresión libremente y en cualquier momento, sin que sea necesario un incumplimiento previo por parte del Responsable, siempre que el Titular no esté legal o contractualmente obligado a que sus datos permanezcan en poder de ese Responsable. En ese sentido, expresa la Corte "el individuo también es libre de decidir cuáles informaciones desea que continúen y cuáles deben ser excluidas de una fuente de información siempre y cuando no exista un mandato legal que le imponga tal deber, o cuando exista alguna obligación contractual entre la persona y el controlador de datos, que haga necesaria la permanencia del dato". Así lo establece el Artículo 9 del Decreto 1377 de 2013, según el cual "Los Titulares podrán en todo momento solicitar al responsable o encargado la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012".
- g. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

9. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares de la información podrán realizar las peticiones, consultas, quejas, reclamos, por los siguientes medios:

- Personalmente: Los titulares de la información podrán acercarse a las Oficinas de la Compañía en la Transversal 34D SUR # 32D – 35. Envigado – Antioquia.

Serán atendidos por el funcionario encargado, quien tomará nota sobre las peticiones, consultas, quejas, reclamos, que le expresen. De acuerdo con el caso en gestión, podrá dar la respuesta inmediatamente, para los demás casos se enviará comunicación escrita con la respuesta a la petición o queja presentada.

- Correo electrónico: Se pueden comunicar mediante Correo electrónico: administrativo@mosaicobien.com

Toda solicitud, para ser tramitada, deberá presentarse por el Titular de la información o por su representante legal, el cual deberá comprobar su identidad. La Compañía responderá todas las peticiones, consultas y reclamos de acuerdo con los términos establecidos por la ley.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

10. PROCEDIMIENTO DE LOS TITULARES PARA CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR, SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

Los titulares de la información de manera gratuita podrán solicitarle a la Compañía como responsable de los datos personales, que proporcione información sobre los mismos, que los actualice y los rectifique. Además, podrá incluir nuevos datos, suprimirlos o excluirllos de la base de datos, pero en todo caso se debe acreditar la identidad del titular de los datos.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- El titular o sus causahabientes, previa verificación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que permitan la identificación.
- Su representante, siempre y cuando se pueda comprobar el vínculo de la representación (poder autenticado por notaría).

Cuando la solicitud sea formulada por una persona distinta al titular de los datos y no sea posible comprobar que la misma actúa en representación de aquél, se tomará por no presentada.

En las solicitudes de rectificación y actualización de datos que se realicen personalmente, el titular de los datos debe indicar las correcciones a realizar y presentar la documentación que soporta su petición.

Los titulares de la información tienen el derecho de solicitar a la Compañía la supresión de datos y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de estos mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley 1581 de 2012 el cual establece lo siguiente:

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a la Compañía como Responsable del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
2. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
3. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
4. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los titulares de la información podrán solicitar la supresión de información en los siguientes casos:

- Cuando considere que los datos que suministró no están siendo tratados conforme a la Ley 1581 de 2012.
- Cuando los datos suministrados hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Cuando la persona haya perdido su calidad de asociado de la Compañía y no requiera que la Compañía continúe con su información personal, la cual suministró cuando se vinculó a la Compañía, siempre y cuando hayan transcurrido 10 años desde su desvinculación.

En caso de que la Compañía decida la supresión de la información ésta se eliminará, de tal manera que no se permita su recuperación.

La Compañía no ejercerá el derecho a la supresión de datos cuando:

- El titular de la información tenga una obligación financiera en calidad de deudor, codeudor o tercero vigente con la Compañía.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

11. DEBERES DE LA COMPAÑÍA COMO RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Los datos personales son propiedad de los titulares de esta información, por lo tanto, sólo ellos pueden decidir sobre los mismos, teniendo en cuenta lo anterior, la Compañía hará uso de ellos sólo en aquellas finalidades para las que se encuentra facultado y acatando la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 la Compañía se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- k. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- l. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- o. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema.

12. TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES

El titular de los datos, con la aceptación de la Política de tratamiento de datos personales, declara conocer que la Compañía puede suministrar datos de su información personal a las empresas con las cuales establece vínculos comerciales para garantizar el mejoramiento de los servicios, y a las entidades judiciales o administrativas y demás entes del Estado que, en ejercicio de sus funciones, soliciten esta información. Igualmente acepta que podrán ser objeto de procesos de auditoría interna o de auditoría externa por parte de empresas encargadas de este tipo de control. Lo anterior, sujeto a la confidencialidad de la información y al uso de mecanismos que permitan garantizar el mayor cuidado en la transferencia de los datos con el menor riesgo de pérdida, alteración o fuga.

13. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La autorización estará vigente a partir del momento en que el titular del dato la acepta explícita o tácitamente, y durante el tiempo en que la Compañía ejerza las actividades propias de su actividad económica, ligada a la finalidad para la cual fue recolectado el dato personal y una vez termine la relación con la Compañía ésta podrá conservar dicha información hasta por 10 años, sin perjuicio de la solicitud de eliminación de la información que pueda presentar el titular de los datos.

Inversiones Sierra Gomez S.A.S.

NIT 811009766-6

14. VIGENCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

La presente política reemplaza las anteriores y entra en vigor a partir del 30 Mayo de 2024.